



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 24 DE ENERO DE
DOS MIL VEINTE (2020)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
CONCEDE LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA
INSTAURADA POR KANDY LEÓN RODRÍGUEZ FRENTE AL CONSEJO
SUPERIOR DE LA JUDICATURA; EXTENSIVA A LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE
BOGOTÁ -CUNDINAMARCA- Y AL ARCHIVO CENTRAL SECCIONAL
DE ESTA CAPITAL - RADICADA CON EL **NO.**
110010230000201900333-03. POR LO TANTO, SE PONE EN
CONOCIMIENTO EL MENCIONADO AUTO A **LUIS EDUARDO ROCHA
GONZALEZ** Y A TODAS LAS PERSONAS E INTERVINIENTES QUE
PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE
TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE ENERO DE 2020 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE ENERO DE 2020 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

